

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 22 de Mayo de 1895

## EL PARTIDO AGRÍCOLA

### UN PROGRAMA

No es un hecho tan menudo el que se haya logrado dar un programa para el partido agrícola, que merezca pasar desaperebido. Y ya que ha nacido el partido y el programa, debemos estudiar sus aspiraciones y propósitos.

La base primera del programa agrícola es la declaración de respeto á la constitución del Estado, cualquiera que sea, y á las leyes orgánicas que no se opongan á los deseos expresados en el mismo programa.

Es decir, los agrícolas van buscando aquello que les concierne y dejan á los demás partidos que consoliden ó derriben instituciones, amplien ó restrinjan derechos individuales, organicen la vida del Estado, la provincia y el municipio con arreglo á sus ideales.

Esta es una prueba de sentido práctico tan natural que no la hubiéramos copiado, si la experiencia no nos enseñase que es muy poco frecuente en España. Los partidos políticos tienen un programa nacional exclusivamente: se proponen variar ó aplicar una legislación, cosa que se hace desde las Cortes, ó desde el Gobierno con sus delegaciones; y sin embargo con ese mismo título absorben la vida entera de la nación hasta el punto de que no se elige un concejal ni se nombra un peatón, sin que los políticos intervengan á título de tales.

El partido agrícola, enfrente de esa centralización, pone el propósito de dar al César lo que es del César, quedándose con los trabajos encaminados al objeto que se proponen.

Otra ventaja tiene la base primera. A nadie se cierra la puerta de la nueva agrupación, ni se exige al que entre que abandone sus ideales ni aun su partido. Carlistas, dinásticos y republicanos, pueden aceptar aquellos propósitos sin hacer traición á los que siempre defendieron: pero merece tenerse en cuenta la probabilidad de que alguno se vea imposibilitado de servir á los dos partidos á la vez, encontrando incompatible la aspiración de los agricultores con las llamadas necesidades y conveniencias de gobierno, y ese debe mirar, antes de ofrecer su concurso, si podrá cumplir lo que ofrece. Por eso creemos que al partido agrícola irán liberales y conservadores, que también en estos partidos hay hombres independientes: pero el núcleo será de republicanos, carlistas, y, sobre todo, de independientes.

De ahí nacerá algo que ya se ha dicho otras veces. La creencia de que los agricultores van á servir de escabel á este ó á otro político.

Si con eso se quiere indicar que encontrará apoyo el hombre de partido que trabaje para aplicar el programa, ni suponemos que habrá misterio para confesarlo ni inconveniente en hacerlo. Pero si es otro el pensamiento de quien lo crea, recordaremos que si de algo pelean los labradores es de suspicaces: tam-

poco estará de más tener en cuenta que, con razón ó sin ella, se ha dicho lo mismo de los *meetings* celebrados en Logroño y sin embargo hoy puede apreciarse si aquellas reuniones hicieron el juego de nadie.

Y ya que hablamos de la parte política del programa citaremos también un obstáculo verdaderamente real.

Hemos oído á muchas personas que el propósito de los agricultores es bueno pero poco práctico. «En los pueblos —dicen— no pueden prescindir de su política especial, que consiste en agradar á los que mandan para que les dispense ciertos insignificantes favores que ellos aprecian en mucho.» Efectivamente: si mañana se presentara un candidato político aspirando á ir al Congreso para destrozarse la agricultura, y otro agrícola con ánimo de favorecerla, los votos serían para el primero. Triste fama, quizás merecida, de los pueblos; y excelente título de gloria para los que en vez de procurar, como más ilustrados y pudientes, que cese tal enfermedad política, se aprovechan de ella para encanallar los pueblos, para borrar de su conciencia las ideas sanas, y para hacer imposible todo progreso político á cambio de representaciones fingidas que si honran es por lo que significan cuando son verdaderas y no falsificadas!

Efectivamente, ese es un obstáculo, aunque no todos los pueblos ni siquiera la mayoría, están en tal caso. El partido agrícola ni puede ni debe ir á un pueblo á instituir un cacique, subirlo al monte y decirle como el diablo á Jesús: «todo lo que ves á tus pies es tuyo: libra tus fincas de contribución, persigue á tus enemigos, redondea tu fortuna á costa de los demás; pero dame votos.»

Por el contrario elegirá el más apto para que sirva mejor á sus convecinos y nada le pedirá porque nada le ofrece.

Tendrá menos partidarios, pero qué diferencia entre ellos y los que están en los partidos por miedos ó concupiscencias! No sacará diputados, pero sus adversarios triunfantes apreciarán el valor de cada uno de sus votos, los respetarán y hasta esperamos que les tiendan la mano y se unan con ellos para bien del país.

(La Rioja).

## Opiniones de Napoleón

### LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Un heredero del conde de Narbonne, ayudante de campo de Napoleón, ha dado á conocer algunos curiosísimos manuscritos del emperador, conteniendo juicios y opiniones sobre puntos importantes de la gobernación del Estado.

Hé aquí las opiniones de Napoleón I sobre la instrucción pública:

«No habrá Estado político fijo, si no hay un organismo de enseñanza con principios fijos.

En tanto que no se aprenda en la infancia á ser republicano ó monárquico, católico ó religioso, el Estado no formará una nación robusta; reposará sobre bases inciertas y vagas, y estará constantemente expuesta á cambios y mudanzas.

Quiero constituir en Francia una orden civil de enseñanza. Hasta el presente no ha habido en el mundo más que dos poderes,

el militar y el eclesiástico. Los barbaros que destruyeron el imperio romano no pudieron constituir nada sólido porque les faltaban sacerdotes que mantuvieran el dominio espiritual.

Los romanos no tenían más que la organización militar. Constantino fué el primero que constituyó una especie de orden civil.

La monarquía prusiana es la más militar de Europa, porque los sacerdotes católicos no la apoyan y necesita ponderar los elementos de su dominio.

Los reyes de Francia nada hicieron en favor de la instrucción pública, porque ésta era privilegio del clero. Se encontraron elementos organizados que no podían tocar en ningún sentido.

Nosotros podemos, en cambio, suponer que nada existe anterior ni presente en este orden de cosas. Todo debemos organizarlo de nuevo, y ante todo, la instrucción pública, porque no puede tolerarse lo que ocurre con la libertad de enseñanza. Cualquiera puede abrir una tienda de instrucción como quien abre una tienda de drogas ó de telas.»

\*\*

«Deseo que haya una orden civil de enseñanza, donde se creen grandes motivos de emulación. Es preciso que la juventud que se dedique á la enseñanza tenga la perspectiva de subir de un grado á otro, hasta las primeras plazas del Estado: los pies de este gran organismo estarán en los bancos de la escuela y su cabeza en el Senado.

Pero es preciso establecer el principio del celibato en el sentido de que los maestros y profesores no podrán casarse hasta la edad de veinticinco ó treinta años, cuando hayan obtenido un sueldo de tres ó cuatro mil francos y hubieran hecho economías bastantes. Esto no es más que una proposición que debe establecerse en todas las clases de la sociedad.

Comprendo que los jesuitas tienen una gran vida y han dejado en Francia hondas raíces: no quiero restablecerlos, sin embargo, así como tampoco á ninguna orden sometida á dominación extranjera; pero me creo obligado á organizar la educación de la generación nueva, de manera que pueda vigilar sus opiniones políticas y morales.

Creo que en esta situación es preciso adoptar el celibato hasta una época determinada; no el celibato absoluto, porque el matrimonio es sin contradicción el estado de perfección social.

Quiero formar una Corporación, no de jesuitas que tengan su soberano en Roma, sino de jesuitas que no tengan otra ambición que la de ser útiles, ni otro interés que el interés público.

Es preciso que esta orden tenga valiosos privilegios; que no dependa muy estrechamente de los ministros y del emperador; que los jefes, por ejemplo, sean senadores por derecho propio.

Dentro de esta orden se deben formar dos clases distintas: una para enseñar á los alumnos, y otra para gobernarlos; ocupaciones para las que se necesitan talentos bien diferentes.

\*\*

Los provisosores, censores, profesores y maestros tendrán uno ó varios jefes, como los jesuitas tenían su provincial y su general. No se podrá ser provisor sino después de haber sido profesor, ni profesor en las altas clases sino después de haber ejercido en las clases inferiores ó de rudimentos estableciendo un orden de ascensos que mantenga viva la emulación.

Esta orden tomará tanta consistencia como la de los jesuitas, teniendo en cuenta que un joven que se distingue en un Instituto puede ser profesor y llegar al fin de su carrera á las primeras dignidades del Estado.

Deseo que los miembros de este Cuerpo no presten un voto religioso, sino que contraigan una obligación civil, ante notario ó ante el juez. Se obligarán por tres años, seis ó nueve, no pudiendo rescindir el contrato sin previa concesión.

Celebrarán sus desposorios con la Ins-

trucción pública, como los sacerdotes celebran sus desposorios con la Iglesia, sin más diferencia que la de que el voto no será sagrado ni indisoluble. La toma de hábito deberá celebrarse con gran solemnidad.

Mi objeto principal es tener un medio de dirigir las opiniones políticas y morales de la nueva generación por derroteros determinados.

La parte moral es la que mayores cuidados necesita, siendo preciso conseguir que los jóvenes sean ni demasiado beatos ni demasiado incrédulos; deben ser apropiados al estado de la nación y de la sociedad.»

## Sintesis de una cifra

A fuerza de asociar toda grandeza á la idea del seguro y de sintetizar todo poderío en el nombre de algunas entidades aseguradoras, parece que ya nada deba de extrañarnos en cuanto al portentoso desarrollo de aquella institución, ni hayamos de sorprendernos por el notable avance de ciertas Compañías. Progreso que en otro orden de negocios nos movería á irresistible asombro, natural nos parece, por inmenso que él sea, refiriéndose al seguro y cifras que, como sorprendentes, nos admirarían consignadas por la Empresa de más alientos en cualquier género de actividad, las juzgamos poco menos que imprescindibles en determinadas compañías de las que á aquella garantía dedican sus capitales y sus esfuerzos.

Mucho significa ciertamente esa común sentir que aparece con nobilísimos y loables principios: el más alto concepto, pero no huelga la reflexión junto á lo que, aun considerado como lógico y natural, no deja de ser grandioso. Resta viene á ser de todo mérito la indiferencia en apreciarlo, y en desprecio de un bien se torna la poca estima en recibirlo. Y en instituciones, como el seguro, tan de cerca relacionadas con el engrandecimiento de los pueblos, hay que huir de que la general opinión que reconoce de tácito modo el portentoso desarrollo de ellas, no se trueque en un vulgar asentimiento antes que en una resuelta simpatía.

Que ya no nos asombre que una entidad como *La Equitativa de los Estados Unidos* alcance para su producción anual sumas colosales, hecho es que se explica por el continuado apogeo de esa Compañía, por la universalidad de operaciones, por la confianza sin límites que ha sabido alcanzar, por la captación de voluntades que su incansante labor ha recabado. Conviene, no obstante, detener el pensamiento en lo que aquellas sumas representan, en los beneficios sociales que suponen, en lo que al progreso general sirven. Y entonces puede apreciarse en todo su valer é importancia esa obra que como cosa muy natural vemos, sin reflexionar en su grandiosidad y en su trascendencia.

Decir que aquella Compañía americana ha suscrito en el año último contratos por doscientos diecisiete millones de dollars, es decir por casi cien millones de pesetas, no parece cosa tan colosal que nos obligue á un extático asombro. Tan acostumbrados nos tiene *La Equitativa* á sus negocios gigantes, que nada en su grandeza puede sorprendernos. Sin embargo, meditemos breves instantes y de fijo que aquella cifra de producción, la más alta conseguida hasta hoy por ninguna empresa en solo un año, llega al ser apreciada en su verdadero valor, á producir en nosotros interés grandísimo y sorpresas notables.

Desdénemos para ella toda comparación con otras Compañías aseguradoras: ni la admite ni sería adecuada. Cuando una entidad consigue llegar á primacías indiscutibles y á preeminencia notoria, tiene visos de agena humillación cualquier parangón que se establezca. Solo relativamente á lo pequeño, cabe medida en lo grande. Dígamos tan solo, huyendo de establecer analogías que con otras empresas ha hecho im-

posible el portentoso desarrollo de *La Equitativa*, que la cifra de su producto en 1894, supone mucho más que el total de ingresos de la Hacienda española en cualquier ejercicio y poco menos que nuestro comercio anual de importación y de exportación. Relacionada aquella cifra con la actual producción de nuestro país en seguros vida, requeriría por lo menos el transcurso de treinta años para lograrse.

No está, con todo, la grandeza de esos doscientos diecisiete millones de dollars producidos en nuevos seguros por *La Equitativa de los Estados Unidos*, en lo cuantioso de tal cifra: está en el trabajo de adhesión que requieren, en el multiplicado esfuerzo sugestivo que implican. Miles de voluntades han tenido que ser directamente requeridas, para que de su convencimiento y de su adhesión resultara aquella suma. En todas ellas el consejo persuasivo y el convincente ejemplo han luchado con resistencias de todo género, desde la apatía al indiferentismo y desde el recelo hasta la suspicacia. El cálculo, el sentimiento, el deber natural, el mismo interesado lucro, han sido parte en esa victoria en favor de la previsión y del ahorro y en beneficio inmediato de las familias. Obra de bien y de progreso, no se alcanza, a pesar de su bondad misma, sino a costa de un perenne apostolado.

Y ese apostolado no puede dirigirse a grandes muchedumbres en ansias de renombre y fama, sino a voluntades sueltas, sin mérito ostensible en su conquista y sin gratitud siquiera del bien que otorga. No puede ofrecer bienandanzas; ha de reclamar sacrificios. No puede invocar propias ventajas sino abnegaciones en favor ajeno. Ni le cabe contar con la codicia como estímulo ni con el interés como acicate. Habla el lenguaje del deber y no el de la conveniencia. Impone el bien por el bien mismo y prescribe la virtud como expresión de amor más allá de donde la vida no existe.

En tales condiciones alcanzada, aquella producción grandiosa de la más poderosa de las Compañías de seguros vida, no puede mirarse a través del prisma utilitario de un negocio llevado al infinito. Es algo más que eso: es una obra social de incalculable trascendencia. Y si mueven al asombro todas las iniciativas que, en este nuestro siglo, han cooperado a la unión de los pueblos y a la hermandad de los hombres, mediante grandes esfuerzos y porfías redobladas, no menos asombrosa debe ser para toda reflexión una cifra que condensando la múltiple y desparramada labor de *La Equitativa de los Estados Unidos*, sintetiza la federación de las almas en un mismo afecto de previsor cariño, a través del tiempo.

**Rasgo honroso**

Hé aquí un rasgo que demuestra los sentimientos de santa y evangélica tolerancia, del gran Pontífice León XIII. Atravesaba las salas del Vaticano, cuando vió un joven completamente absorto en la contemplación de un cuadro de Rafael, y comprendió que era pintor. Acercóse á él y le dijo:

- ¿Sois pintor?
  - Sí, Santo Padre—contestó el interpe-lado.
  - ¿Habeis venido á Roma á estudiar?
  - Sí, Santo Padre.
  - ¿Perteneceís á la Academia?
  - No; soy demasiado pobre. Estudio solo y procuro imitar á Rafael.
  - Pues bien, querido, irás á la Academia. Corren de mi cuenta todos los gastos.
  - ¡Oh, Santo Padre!
  - No hay ¡ohl que valga.
  - Pero vuestra Santidad ignora... que...
  - ¿El qué?
  - Que soy protestante.
  - ¡Ah, ah!—dijo sonriéndose el Papa— con eso no tiene que ver la Academia.
- Desde aquel día, el joven pintor Johnsoad ha entrado en la Academia a costa del Santo Papa.

**La cuestión de Cuba**

**MACHETE Y LANZA**

Segun dice la prensa cubana, toda la fuerza de infantería que ha ido de la Península ha sido provista de machete, arma al parecer imprescindible para el género de guerra que se hace en Cuba.

De igual manera, la fuerza de caballería que en breve ha de salir para la isla, segun disposición ministerial, irá armada con sable y carabina Mauser.

Dadas la competencia del actual general en jefe del ejército de operaciones de Cuba y la experiencia que de la pasada guerra adquirió, nada hemos de decir nosotros, legos en la materia, sobre las excelencias del

expresado armamento, pero por si hubiera sido olvidado, séanos permitido resucitar un antiguo informe sobre él.

Dice así:

«Los insurrectos usaban y manejaban á la perfección el machete ó sable corto afilado, muy útil, por otra parte, para abrirse paso á través de la espesura de los bosques. Esto bastó para que se dispusiera ó tolerase fuesen armados con machetes gran número de nuestros soldados, que, no sabiendo usarlo como arma, y habiendo abandonado por él la suya, se encontraban desarmados al frente de los ginetes enemigos, que les macheteaban impunemente.

Es decir, que habíamos cambiado un arma en que éramos superiores por otra en que los eran los contrarios, y que sólo como utensilio podían nuestros soldados utilizar. Bueno que las contraguerrillas, amaestrándolas en su uso; alguna sección en cada cuerpo, ó algunos hombres en cada sección, tuvieran el machete como arma las primeras, como medio de abrirse paso las demás; pero haber cambiado por él la bayoneta, y casi como medida general, ha sido, á mi juicio, un error gravísimo que nos ha costado muchas víctimas, del mismo modo que el abandono total de la lanza en la caballería.»

Esto decía en 1873 el capitán general que era de Cuba don Candido Pieltain, uno de los que con mayor franqueza pusieron más al desnudo las causas y defectos que eternizaran aquella guerra, y esto es lo que hoy reproducimos nosotros sólo para preguntar:

¿Este juicio era erróneo, ó, por el contrario, siendo fidedigno, es que hoy han cambiado las condiciones de esa guerra para ser así menospreciado?

**REFUERZO VENEZOLANO**

Según anuncian varios periódicos de Nueva-York con referencia á noticias de origen filibustero, el general Quesada, ministro de la Guerra que fué en Venezuela, ha ofrecido sus servicios á los insurrectos cubanos.

El general venezolano Quesada, de cuyas simpatías por los insurrectos cubanos ha dado noticia el telégrafo, supone que le es posible reclutar tropas y obtener municiones para los separatistas cubanos.

**NOMBRES DE LOS BATALLONES**

Se ha dispuesto que los escuadrones de caballería que deben marchar á Cuba, como consecuencia del sorteo verificado el 1.º de Mayo, lleven el nombre y número de los regimientos de origen; pero sin las denominaciones de lanceros, cazadores y húsares que tienen en la Península.

**GUARDIA CIVIL**

Han sido destinados á prestar servicio en el tercio de la guardia civil de la isla de Cuba veinte números de infantería y un cabo de dicho cuerpo y des de caballería.

**EL DISCIPLINARIO**

Accediendo á los deseos manifestados por los soldados del batallón Disciplinario de Melilla, se ha concedido el pase y la incorporación al ejército de operaciones de Cuba a varios soldados.

**Suicidio por amor**

**LOS DESDENES DE LA OTERO**

Acerca de la noticia que anoche publicamos en la sección telegráfica, encontramos los siguientes detalles en un telegrama que á *El Imparcial* remite su corresponsal en París con fecha 20:

«Hace poco tiempo vino á Francia un sargento de cazadores de Africa, arrogante mozo de veintidos años, llamado Cristián. Su objeto era recoger una herencia de treinta mil francos.

Antes de regresar á Argelia é incorporarse á su batallón quiso conocer la vida de París. Frecuentó los sitios de recreo y cierto día fué á pasar la noche en el teatro de Folies Bergéres.

En éste trabajaba la española Carolina Otero, que aparecía en escena cubierta de pedrería como una imagen bizantina. Cristián quedó deslumbrado por el ostentoso traje de la demimondaine y perdidamente enamorado de ella.

**EL GALANTEADOR EN CAMPAÑA**

Resuelto Cristián conquistar el cariño de la actriz, comenzó por escribirla cartas amorosas, la envió luego flores y acabó por regalarla valiosas alhajas, gastándose en dos meses casi toda la herencia.

Según se ha visto despues por los papeles que el sargento conservaba en su poder, el galanteador habfa pagado 1.500 francos por un abanico y 13.000 por una sortija.

Aun cuando Cristián se presentó tres veces en casa de Otero, no obtuvo ningún favor, y la artista acabó por negarse á recibirlo.

**EL SUICIDIO**

Desesperado Cristián, compró esta ma-

ñana un revólver. Almorzó opíparamente en un restaurant, tomó un coche del Circulo de la Prensa y dió orden al cochero de que le condujese al bosque de Boulogne.

Una vez en este, se dirigió hacia el pabellón chino, donde se detuvo.

Allí acude la Otero todas las tardes, siguiendo la costumbre de las principales demimondaines de París.

Cuando estuvo el coche ante la puerta del pabellon, el sargento se disparó un tiro sobre la tetilla izquierda, se atravesó el corazón y quedó muerto en el acto.

**TESTAMENTO DEL SUICIDA**

El ruido del disparo produjo grande impresión entre los concurrentes al pabellón. Pronto se formó numeroso circulo en derredor del coche y se averiguó que el suicida habfa dejado de existir.

Reconocido el cadáver por la autoridad, se encontró en un bolsillo del traje un sobre que contenía 200 francos y que según indicación escrita del soldado, debía ser entregado al cochero que condujo á aquél hasta el pabellón.

Además se ha encontrado una carta en la cual declara Cristián que le era imposible vivir sin poseer á la Otero.

También llevaba el suicida un testamento de su puño y letra en el cual lega á un amigo los últimos 4.000 francos que lo quedaban de la herencia.

**DECLARACION DE LA OTERO**

Llamada la Otero por el juez de instrucción, ha declarado que conocía, efectivamente, á Cristián; que éste la habfa visitado varias veces de día y habfa aceptado algunos regalos de él, considerándole como uno de los muchos amigos que acude á su casa.

También ha dicho que siempre trató de quitarle de la cabeza el insensato empeño de que ella correspondiese á su amor.»

**El combate de Marahuit**

**ASCENSO MERECIDO**

En la propuesta de recompensas formulada por el general Blanco por el combate de Marahuit (Mindanao) viene propuesto como distinguidísimo el coronel de infantería, número 40, de la escala de su clase, don Francisco Fernandez Bernal.

Dicho jefe, al frente de 200 hombres, de los que quedaron la mitad fuera de combate entre muertos y heridos, llegó á coronar con 30, entre oficiales, clases y soldados, la torreta de un ángulo de la cotta, desde la que, por hundimiento del techo, fué precipitado al foso con toda la fuerza, resultando de los 30, 28 entre muertos y heridos, y él con tres heridas de arma blanca y una en la cabeza, sin que por ello se retirase del combate hasta que fué tomada la cotta.

Su decisión en el combate y el hecho calificado de heroico por los que le presenciaron es indudable que será recompensado con la faja de general, que tiene bien ganada.

**Crónica**

Debido á la galantería del nuevo representante del Café Marina don Francisco Faconi, recorrimos anoche los locales que han sido restaurados y decorados con exquisito gusto y elegancia, llamando poderosamente nuestra atención el servicio de repostería que corre á cargo de persona competentísima en esta clase de trabajos, habilitando para este objeto un saloncillo que estará reservado para las señoras que concurren al establecimiento, al estilo del acreditado Café Suizo de Madrid.

El público sabrá agradecer los sacrificios que se impone el señor Faconi por colocar el café Marina á la altura de los mejores de su clase.

*La Lealtad Navarra*, en su afán de censurar á determinados individuos, dice que un concejal de la comisión de Fomento se ha opuesto á que el Orfeón y Santa Cecilia celebren concierto el día de la prueba.

¿Cómo ha de ser esto cierto si estas sociedades, hasta hoy, ni siquiera habían solicitado el Teatro?

Con sentimiento hemos sabido que ha sido denegada la pretensión del señor administrador de Correos reclamando que la correspondencia pública de Madrid á Pamplona sea conducido por la línea del Norte para que llegara á esta población á las once de la mañana.

Se funda la negativa en que el servicio de trenes establecido es provisional.

Aunque sea mientras dure el provisional servicio, bien han podido acceder á tan justa pretensión. ¡Paciencia, qué le hemos de hacer! Veremos si los demás asuntos pendientes siguen el mismo camino.

La terminación del proyecto de traída de las aguas de Arteta á Pamplona es de trascendencia tal que entendemos, y esta es la opinión general, que el Ayuntamiento debe cele-

brar solemnemente el acto de la inauguración con lo cual se podría organizar un programa abundante ni mucho menos.

En apoyo de nuestra pretensión el Ayuntamiento lo que en idénticas condiciones, en otras poblaciones, y en Burgos.

Anoche se vió concurridísimo el teatro de Marina con motivo de un primer concierto de los de la presente temporada.

Los señores Aramendia, Zubiria, Goicoechea fueron muy aplaudidos por los números que interpretaron, mereciendo honores de lo repetición la segunda sinfonia de Liszt y la Sinfonia de zarzuela de Barberi.

Mañana, día de la Ascension del Señor, se dará un concierto en el mencionado café, dando lugar á las nueve y media de la noche al programa siguiente:

- La Mula di Portici*, (sinfonia).—A. Aramendia (pavana).—Fresco.
- Fantasia de *Tanhauser*.—Wagner.
- id. de *Marina*.—Arrieta.
- Tout-Paris* (walses).—Waldteufel.

Han sido destinados al regimiento de Cantabria, el capitán don Jesús Sánchez, y la reserva de Coruña don Manuel Landa, que pertenecían en la actualidad á la de Santander y á la de esta capital respectivamente.

**Dice un periódico:**

«A consecuencia del meeting de Villena, celebrado en Villena, el diputado señor don Manuel Landa, acompañado de varios representantes de las regiones para hacerse eco de los deseos manifestados en dicho meeting, y se acordó reunirse el jueves en una de las secciones del Congreso. Suponemos que á esta reunión concurrirán los representantes en Cortes de esta provincia.»

Cree el gobierno que la guerra de Cuba dará terminada para fines del año actual. A los soldados que defendieron el pabellón de Palma de Soriano al ser asaltado por los insurrectos cubanos les ha sido concedida del mérito militar roja pensionada de pesetas mensuales.

Entre los números que componen el programa que mañana ha de interpretarse en música del regimiento de Cantabria en el quecillo de la Taconera, figura uno que seguramente llevará al paso de *Navarra*.

El inteligente director de la música de Cantabria, don Aureliano San José, ha acordado para banda la gran jota *A los Fueros de Navarra* del maestro Brull y mañana tendrá ocasión de apreciar el trabajo del jornero mayor el público que acuda al bosquecillo.

Según dice un colega local, es probable que la Diputación provincial votará alguna medida para obsequiar á los Dragones de Navarra que marchan á Cuba.

Encontramos acertada la idea de la Diputación provincial y creemos que el Ayuntamiento de Pamplona hará otro tanto.

Dice nuestro estimado colega *El Eco de Navarra*:

«Se viene observando en el trayecto de obras de las aguas de Arteta una porción de destrozos que indican la barbarie y la intencion de sus autores.

Son varios los tubos que han sido rotos en pocos días tiraron uno desde un puente, ayer apareció rota una ventosa y ayer rotaron una parte de la cañería cuando iba de agua y se estaban haciendo las pruebas.

Hay ya sospechas de quienes sean los autores de estos destrozos y se les sigue la pista para entregarlos á los tribunales.

Por nuestra parte, rogamos al señor gobernador ordene la vigilancia del trayecto de Arteta á fin de que se evite en lo posible hechos de esta naturaleza que nada dicen en favor de la cultura y del respeto á la propiedad ajena.»

He aquí el programa de las piezas que se tocará mañana la excelente música de Cantabria en el bosquecillo de la Taconera.

- Las amapolas*, paso-doble; Torregrossa.
- Rosa de amor*, mazurka; Farbach.
- Gran fantasia de la ópera *Hugonotes*, Meyerbeer.
- Gran «jota» *A los fueros de Navarra*, Brull.
- glada por A. San José; A. Brull.
- Pasa-calle de la ópera *La Dolores*, T. B...

Durante la segunda decena del presente mes han quedado detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad las siguientes personas que se mencionan dirigidas á las personas que se mencionan:

- Ramos Junquera, Angela Azparren, Juan Huarte, Nicasio Garcia, Sinfrosos Bernal, Estefanía Goicoechea, Luis Bernal, Estefanía Goicoechea, Manuel Pascual, general don José Anjo, Mercaderes, Eugenia Vidaurte, Roque Juan Lapuerta, Josefa de la Vega,

Muruzabal, Simona Lapeña, Remedios Rolandan, Eusebio Gimenez y Anastasia Arangueren.

Han sido detenidos por la guardia civil dos vecinos de Cascante, autores de las heridas graves inferidas a su convecino Felipe Rueda.

Dícese que ya no viene a Pamplona la compañía que dirige la eminente actriz María Guerrero, por tener que estar en Barcelona para el día 28.

De Allo comunican a *La Tradición Navarra* las siguientes noticias agrícolas:

«Trigo, 450 pesetas el robo; cebada, 3; vino 1'25 el cantaro; vinagre, 0'25; aguardiente, 2'25; aceite, 3'75 la docena; ganado lanar, 1'75 el kilogramo.

Los jornales se pagan, a seco, a 3 pesetas; con costa, 1'25 id. Los viñedos están en muy buen estado; pero los campos de sembrado están en un estado que no pasa de regular.

En la quincena próxima pasada del que riga se han vendido las cantidades que a continuación expreso:

Vino, 4 407 cántaros; aguardiente, 34 cántaros; aceite, 123 docenas; oliva, 35 robos. El precio del vino ha fluctuado entre cuatro y seis reales cantaro y la oliva entre diez y once reales robo.»

La Junta provincial de Instrucción pública está remitiendo a los pueblos los respectivos presupuestos escolares, ya aprobados.

Esta mañana ha tenido la desgracia de caerse de una altura no muy considerable, un hombre de los que se ocupan en la colocación de cables para la luz eléctrica.

A consecuencia de la caída ha sufrido alguna contusión que deseamos no tenga importancia.

Hemos recibido un escrito firmado por don Alejandro Ororbis, que nos ha sido imposible insertarlo en el número de hoy por la mucha extensión y hora avanzada en que se nos ha entregado, y que aparecerá en el número del viernes.

Ha sido nobrado salmista de la Santa Iglesia Catedral, con el cargo de bajo de la capilla de la misma don Pedro José Echarrí.

Dicha capilla cuenta con un nuevo profesor, don Valentin Fernandez, que toca el fagot.

Han sido destinados a la zona de reserva de Pamplona, el comandante don José Basteiro y Sanchez y el capitán don Juan Larrin Aspíroz.

Nuestro amigo el ilustrado primer teniente de caballería don Bruno Echenique ha sido declarado apto para el ascenso.

**Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 22 de Mayo

PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTIN BLASCO

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

—Doña Micaela Alduan, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

—Doña Juana Irurzun, solicita la luición de dos censos.

A la comisión de Hacienda.

—Don José Irigoyen, empleado en la oficina de Obras, solicita se le conceda permiso con supresión del sueldo que tiene asignado durante los meses de Junio y Julio, por serle de necesidad dedicarse a negocios propios.

Resuelva la comisión de Fomento.

—Don Andrés Pastor y don Miguel Echarrí, en representación de las sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés solicitan se les conceda el teatro para los días 8, 9 y 10 de Julio próximo, con el objeto de dar conciertos, concediéndoles también la subvención como se hacía en años anteriores.

El señor Olaso es partidario de que se conceda el teatro gratuitamente pero sin subvención.

Pase a informe de la comisión de Fomento.

—Don Nolasco Melendo, administrador de las plazas del Mercado, pide se le conceda la jubilación.

El señor Ochoa de Olza excita a la comisión de Hacienda para que estudie el reglamento de pensiones y jubilaciones, pues a seguir como hasta la fecha, Pamplona, dice, será para los empleados jubilados del municipio.

A la comisión de Hacienda para informe.

—Don Estéban Arraiza, administrador de la Sociedad anónima Iruña solicita se le abone el importe de una cuenta que presenta.

Se acuerda el pago.

—Don Santiago Abadía y don Juan Roncal, piden se aumente el número de luces en el trayecto comprendido entre la Fábrica del Gas y la casa llamada de Cuatro Vientos.

A la comisión de Fomento para informe.

—Don Severino Casiriain, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteón.

A la comisión de Gobierno.

En la sesión anterior quedó para estudio de los señores concejales el informe de la comi-

sión de alcaldes respecto de una moción del señor Artola solicitando un reglamento que establezca reglas para el nombramiento de empleados municipales.

Se da lectura del dictamen y es aprobado por unanimidad.

Terminado el despacho ordinario el señor Tuñón, presidente de la comisión de Fomento, pide autorización para la compra de varios objetos con destino al alumbrado público, cuyo importe asciende a 2.206'76 pesetas.

El señor Olaso llama la atención de los muchos gastos que proporciona la luz eléctrica y suplica que se reduzca el gasto todo lo posible pues en alguna ocasión se hizo un pedido excesivo y se vendió parte de él.

El señor Iraizoz abunda en las mismas ideas que el señor Olaso.

Y el señor Tuñón dice que no se pedirá nada más que lo necesario.

—El señor Roncal dice que acordada la reforma en la manera de proveer los destinos vacantes, participa ha de proveerse la plaza de administrador del Matadero de Carnes y pide se haga el nombramiento con arreglo a las reglas establecidas.

Así se acuerda.

—La comisión de Hacienda queda autorizada para pagar los intereses de los censos vencidos.

—El señor Vidaurreta se lamenta de que se le hayan negado los empleados del Vínculo a facilitar ciertos datos que creía necesarios.

Y que según le manifestó el administrador de aquel establecimiento, tenía orden para obrar así del presidente de la comisión de Gobierno.

Dice el señor Vidaurreta que los concejales tienen derecho a inspeccionar todos los servicios municipales.

Recuerda el señor Vidaurreta que en otra ocasión el señor Roncal manifestó que los concejales podían reclamar cuantos datos creyeran oportunos.

La comisión de Gobierno actual—dice—ha hecho obras y ha utilizado empleados de obras sin dar conocimiento a la comisión de Fomento, faltando a la costumbre.

Termina preguntando en qué se funda el presidente de la comisión de Gobierno para ordenar que se le nieguen los datos que pedía.

El señor Roncal dice que siente mucho ver la manía que el señor Vidaurreta tiene por la comisión de Gobierno, y que obra por pasión, no por justicia.

Contesta el señor Roncal en qué artículo de la ley se autoriza a un concejal para ir a una oficina a pedir datos, prescindiendo de la comisión jefe de aquella oficina y dice que es práctica que exige la educación dar conocimiento a la persona que se va a atacar las quejas que con ella se tienen.

El señor Roncal manifiesta que ha ordenado que los datos se den, pero con conocimiento de la comisión de Gobierno, pues el Vínculo es, ni más ni menos, que una casa de comercio, y por esa razón en ocasiones no se pueden publicar ciertos datos que afectan al crédito del establecimiento.

Esta medida se tomó en la comisión de Gobierno porque se estaban ocupando todos los empleados con gran urgencia en la formación del inventario, y por facilitar datos al señor Vidaurreta vieron que se paralizaban los trabajos.

Esta medida es de orden porque se toman datos erróneos, algunos como cierta nota que se facilitó a *La Tradición Navarra*, que se refería a las compras de trigos.

Lee el señor Roncal la noticia y dice que se prohibió la compra de trigo solamente a la menuda y que había suficiente existencia.

Dice que lo leal era antes de dar a la prensa ciertas noticias, que dejan en mal lugar a la Comisión, contar con ella.

Dice que siente se les hayan facilitado los datos que pedían porque son para llevarlos a su periódico.

Continúa el señor Roncal diciendo que el señor alcalde recibió la quaja de los señores Vidaurreta y Artola pero que este obró con gran prudencia, y añade que los individuos de la comisión de Gobierno no se mezclan en asuntos de las otras comisiones.

Varios señores hacen uso de la palabra y como la discusión no lleva trazas de terminar hacemos aquí punto.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—Santa Rita de Casia vda. y Santa Quiteria vg. y mr. *Letanias*.

SANTO DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor y La Aparición de Santiago apostol.

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 15'7 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 6'0 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 721'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 138

**Gran taller de decoración**

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artesonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y

exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra a precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 22 (9'30 m.)

LANCHAS A CUBA

Ha comenzado en Cádiz la construcción de las cañoneras que se destinan a guardar las costas de Cuba.

DINERO A ESPAÑA

En Tánger ha recogido el *Isla de Luzón* un millón a cuenta de la indemnización que Marruecos paga a España.

TRATADO DE PAZ

Se ha firmado la paz entre Chile y Bolivia.

RECOMPENSAS

El valiente coronel Santocildes ha sido ascendido a general de brigada.

A Garrioh se le ha concedido la cruz roja del mérito militar pensionada.

UN TELEGRAMA

Se ha recibido un telegrama de Cuba que todavía es reservado, en el cual se asegura que ha muerto el cabecilla Martí en una importante acción que se ha librado, en la cual los insurrectos han sufrido ocho bajas más y algunos heridos.

URGENTE Madrid 22 (9'55 t.)

NAUFRAGIO

Cerca de Grarales (Filipinas) ha naufragado el vapor mercante *Gravina* pereciendo ahogados 116 de sus tripulantes entre ellos algunos frailes españoles y oficiales de nuestro ejército.

¿SE CONFIRMA?

Dícese que en el combate á que aludo en mi anterior telegrama han sido muertos además del cabecilla Martí sus compañeros Máximo Gomez y Estrada.

También se dice que esta herido Maceo y que nosotros hemos tenido cinco muertos.

Almodóvar.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 21 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4º exterior.	70	95
Id. id. fin corriente.	70	65
Id. id. id. próximo.	70	70
Deuda perpetua al 4º exterior.	81	30
Acciones del Banco de España.	387	
Deuda amortizable al 4º exterior.	81	80
Compañía arrendataria de Tabacos.	193	
Billetes de Cuba (1886).	105	95
Id. id. (1890) liberadas.	97	00

BOLSA DE PARIS.

4º exterior.	71	84
3º francés.		
5 por 100 italiano.		
Robinson.		
4 por 100 turco.		
Mina Ferreira (oro).		
Ferrocarriles andaluces.		
Idem Nortes.		
Randfontein, minas de oro.		
Ferrocarriles Alicante.		
Huanchaca (plata).		
Beers (diamantes).		

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista. 12 50

Londres, a la vista.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.

(Paris.—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

**Anuncios preferentes**

**PIANOS**

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de 1.ª clase a 0'25 pesetas cuader-

nillo.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Vinos viejos superiores**

Avisamos a nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 2'50 pesetas en adelante.

Se invita a los consumidores a que pasen a probarlos al almacén.

Nota: En el establecimiento se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino y el afamado anisete de los Fueros.

**Almacén de camas**

En la calle de Pozo-Blanco números 9 y 11 se acaba de abrir un nuevo almacén de camas de hierro y jergones de muelle por cuenta de la fábrica, a precios fijos: Estos jergones tan cómodos é higiénicos, deben poseerlos todas las familias, pues los precios son tan económicos que hay jergón para un cuerpo a nueve y media pesetas y para dos a doce y media.

Se hacen encargos a medida con prontitud y esmero. Visítese este establecimiento antes que ningún otro para convencerse de la baratura de sus precios.

9 y 11 POZO-BLANCO 9 y 11

**EMULSION DE SCOTT**

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíuticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale a la Emulsión de Scott.

Exijase la legítima. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**CARBONES**

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

**Sastre**

ANTONIO TOMAS RAMOS, se ha trasladado a la calle de Estafeta número 15, 1.º 5-8

**Vino superior, fino y seco**

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navaralaz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente a las Escuelas.

Se recomienda a sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen a probarlo pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente a las Escuelas

Nota. También se expenden ricos vinos dulces y menos dulces ó abocados, anisete de los Fueros y otros licores y vinos generosos.

**Dos ó tres Cápsulas Guyot**

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª, succ.ª. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pa; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Fábrica de pelotas**

Se halla establecida en la calle de San Lorenzo número 25, á cargo de Lorenzo Sainz.

**PAPEL WINSI**

Goberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO**  
 DE  
**HOLLOWAY**  
 Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.  
**Las Pildoras Purifican la Sangre,**  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son  
 inapreciables para  
 TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.  
**El Ungüento no Tiene Rival.**  
 Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y  
**TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.**

Elaborados solamente en el  
 No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.  
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

**PASTILLAS FOSFATADAS**  
 DEL  
**Dr. KLEIN**  
 Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL  
 SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS  
 EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR  
 LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,  
 ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN  
 LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

**HIJERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estomago. - 30 Años de Exito, dirigirla firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beauvart.

**FABRICA Y DEPOSITO DE SOMBREROS**

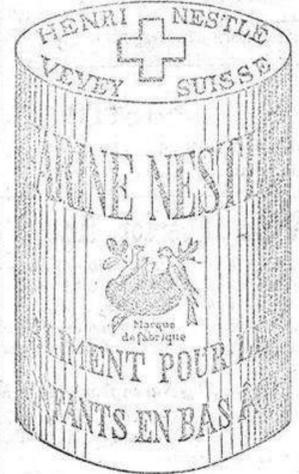
Sombreros clao de 30 á 20 pesetas últimas formas.  
 Sombreros de copa de 16, 14 y 12 pesetas, últimas formas.  
 Libreas 20, 15 y 10 pesetas, últimas formas.  
 Hongos 10, 9, 8, 7, 6, 5 y 4 pesetas, formas novedad.  
 Flexibles 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 pesetas, formas novedad.  
 Gorras y casquetes de 3 á 1 peseta, elegante surtido.  
 Alta novedad en sombreros de paja con precios de 10, 8, 6, 4 y 2 pesetas, cintas de seda y formas de gran novedad.  
 NOTA.—Se remiten francos de portes para toda la provincia.  
**5, Calceteros, 5.—Pamplona**

**SALVACION DE LAS COSECHAS**

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sea trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ramolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR que el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.  
 Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'or



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.  
 La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.  
 La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.  
 La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.  
 La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.  
 La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.  
 La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.  
**Se vend dans les pharmacies et drogueries.**

**INYECCIÓN**  
**MATHEY-CAYLUS**

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARIS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y suíctificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**  
 de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

**TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES**  
 célebres pildoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD**  
 cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, arretas, 39, Madrid.  
 En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

**SOLUCION CASES**  
 DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL  
 Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**INTERESANTE A LOS PUEBLOS**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.  
 Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70